

MUNICIPIO DE PENJAMO, GTO.
CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DE 2021

NOTAS DE DISCIPLINA FINANCIERA

1.-Balance Presupuestario de Recursos disponibles Negativo

No aplica el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal actual presenta un balance presupuestario sostenible

2.-Aumento o Creación de nuevo Gasto

GASTO NO ETIQUETADO				
CAPITULO	DESCRIPCION	APROBADO	AUMENTO O DISMINUCION	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	230,426,059.95	4,949,003.27	235,375,063.22
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,944,500.00	198,500.00	8,143,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	45,894,345.79	-9,348,500.00	36,545,845.79
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,615,730.72	151,462.50	26,767,193.22
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,355,000.00	0.00	1,355,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	56,561,782.12	-55,435,594.59	1,126,187.53
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,364,400.00	-2,000,000.00	2,364,400.00
9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
TOTAL		\$373,161,818.58	-\$ 61,485,128.82	\$311,676,689.76

GASTO ETIQUETADO				
CAPITULO	DESCRIPCION	APROBADO	AUMENTO O DISMINUCION	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	19,599,741.00	16,991,109.00	36,590,850.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,178,331.43	-11,116,221.02	14,062,110.41
3000	SERVICIOS GENERALES	27,091,038.22	-475,478.22	26,615,560.00
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,048,091.67	-10,770,277.50	21,277,814.17
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	23,901,888.35	-7,080,888.35	16,821,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	299,801,470.37	-58,267,448.01	241,534,022.36
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,500,000.00	4,754,526.86	7,254,526.86
9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
TOTAL		\$430,120,561.04	-\$ 65,964,677.24	\$364,155,883.80

TOTAL		\$803,282,379.62	-\$127,449,806.06	\$675,832,573.56
--------------	--	-------------------------	--------------------------	-------------------------

3.-Pasivo Circulante al Cierre del Ejercicio

4.-Deuda Pública Y Obligaciones

No aplica, el Municipio no ha contraído obligaciones a corto plazo con las características establecidas en el Título Tercero Capital I, de la LDF

5.-Obligaciones a Corto Plazo

No aplica, el Municipio no ha contraído obligaciones a corto plazo con las características establecidas en el Título Tercero Capital I, de la LDF.

6.-Evaluacion de Cumplimiento

No aplica, ya que la deuda contratada ya fue pagada en su totalidad

Bajo protesta decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Andrés Castillo Camacho
Encargado Cuenta Publica

C.P. José Martínez Felipe
Tesorero Municipal

Dr. Juan José García López
Presidente Municipal

C.D. Paula Viridiana Olmedo López
Comisión de Hacienda